

 Bombes i Serveis TMB-SERHID, S.L.	CRITERIOS DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES	2.4.2
		19 05 2020
		REV. 1

TIPO DE PROVEEDORES

- A- PROVEEDORES FABRICANTES DE BOMBAS –SERVICIO OFICIAL
- B- PROVEEDORES DE SERVICIOS SUBCONTRATADOS Y PROVEEDORES DE BOMBAS
- C- PROVEEDORES COMERCIALIZADORES DE REPUESTOS

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN INICIAL: HOMOLOGACIÓN

PROVEEDORES A:

- Certificación ISO 9001 o puntuación superior a 80 en el cuestionario de evaluación de proveedores.
- En caso de servicio oficial, contrato de servicio firmado por las partes o certificado de servicio técnico autorizado.

PROVEEDORES B:

- Certificación ISO 9001 o puntuación superior a 70 en el **2.4.3 “Cuestionario de evaluación de proveedores”** y,
- En caso de históricos, no haber tenido más de 2 incidencias durante el año anterior a la implantación del sistema.

PROVEEDORES C:

- Históricos: no haber tenido más de 2 incidencias durante el año anterior a la implantación del sistema.
- Nuevos: Referencias, reconocimiento en el sector o puntuación superior a 60 en el **2.4.3 “Cuestionario de evaluación de proveedores”**.

CRITERIOS PARA MANTENER LA HOMOLOGACIÓN

PROVEEDORES A: Mantener la certificación ISO 9001, renovación de contrato y no tener más de 1 no conformidad por cada 100 compras/servicios.

PROVEEDORES B: No generar más de 1 no conformidad por cada 50 compras o servicios.

PROVEEDORES C: No tener más de 1 no conformidad por cada 20 compras.

En caso de no cumplirse los criterios, se informará a Dirección, quien tomará una decisión documentada sobre el mantenimiento o no de la homologación por parte del proveedor.